



SOPROLE INVERSIONES S.A. y filiales

Soprole Inversiones S.A. RUT 76.102.955-K, Registro de Valores 1071.

Hechos Relevantes al 30 de junio de 2020





Hechos Relevantes

Soprole Inversiones S.A.

1) Con fecha 28 de abril de 2020, se informó que en junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, los accionistas de la Sociedad adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Se aprobó la memoria, el balance y el estado de resultados de la Sociedad del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019.
- Se aprobó que el dividendo provisorio, que había sido previamente acordado por el directorio de la Sociedad con fecha 30 de septiembre de 2019, por un total de \$8.000.000.000 pesos, correspondiente a \$166,4405 pesos por acción, y que fue pagado a los accionistas de la Sociedad con fecha 8 de octubre de 2019, sea considerado como dividendo final del ejercicio 2019, atendido que el monto de este dividendo provisorio equivale al 37,8% de las utilidades de dicho ejercicio. Adicionalmente, los accionistas acordaron que el 62,2% restante de las utilidades líquidas del ejercicio 2019, correspondientes a \$13.169.242.558 pesos, sean destinadas al fondo de utilidades retenidas.
- Se realizó la elección de un nuevo directorio de la Sociedad, por el período estatutario de tres años, resultando elegidas las siguientes personas:

Director titular	Director suplente
Hugo Covarrubias Lalanne	Pedro Lluch Linhares
Kelvin Wickham	Juan Pablo Matus Pickering
Gerardo Varela Alfonso	Carlos Pérez-Cotapos Subercasaux
Susana Jimenez Schuster	Andrea Saffie Vega
Paul Campbell	Sergio Diez Arriagada

- Se determinó la remuneración que percibirán los miembros del directorio durante el ejercicio 2020.
- Se designó a KPMG Auditores Consultores Ltda. como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2020.
- Se designó al diario electrónico www.extranoticias.cl como el periódico en el que se efectuarán las publicaciones sociales en el ejercicio 2020.





- El detalle de los acuerdos y demás resoluciones adoptadas constan en el acta de la junta, la que será enviada a la Comisión para el Mercado Financiero oportunamente.

Así mismo, en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad se acordó aprobar la ejecución de la transacción entre la Sociedad y su matriz Inversiones Dairy Enterprises S.A., consistente en la adquisición, por parte de la Sociedad, de 859.622 acciones emitidas por Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A. que son actualmente de propiedad de Inversiones Dairy Enterprises S.A., a un valor de \$17.000 pesos por acción, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, habida consideración de que dicha transacción reviste el carácter operación entre partes relacionadas, conforme a la ley.

Finalmente, en sesión de directorio de la Sociedad, se designó a don Hugo Covarrubias Lalanne y a don Kelvin Wickham como presidente y vicepresidente del directorio, respectivamente.

- 2) Con fecha 26 de marzo de 2020, el Directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria acordó suspender la celebración de la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad que estaba fijada y debidamente convocada para el próximo día 31 de marzo de 2020, con motivo de la declaración de cuarentena total para toda la población de la comuna de Vitacura, entre otras comunas de la Región Metropolitana, lugar en que se encuentra el domicilio social. El directorio fijará una nueva fecha para la celebración de la junta tan pronto ello sea posible.

Atendido que el objeto de la suspendida junta extraordinaria de accionistas consiste en el análisis de la operación entre partes relacionadas consistente en la adquisición, por parte de la Sociedad, de ciertas acciones emitidas por Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A. que son actualmente de propiedad de la matriz de la Sociedad, Inversiones Dairy Enterprises S.A., el directorio acordó, además que el correspondiente informe del evaluador independiente y los pronunciamientos de los directores respecto a la transacción, se mantengan a disposición de los accionistas hasta que la referida junta pueda ser llevada a cabo.

- 3) Con fecha 19 de marzo de 2020, se informó que en relación a la potencial transacción consistente en la adquisición, por parte de la Sociedad, de 859.622 acciones emitidas por la Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A. que son actualmente de propiedad de la matriz de la Sociedad, Inversiones Dairy Enterprises S.A. (“La Transacción”), cuya aprobación o rechazo será sometida a consideración de la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, debidamente convocada para el martes 31 de marzo de 2020 a las 11:30 hrs., y conforme a lo dispuesto en los numerales 5° y 6° del artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, la Sociedad recibió el día de ayer las cartas de los directores titulares de la sociedad, señores Hugo Covarrubias, Kelvin





Wickham, Juan Pablo Matos, Pedro Lluch y Juan Antonio Parodi, con su opinión acerca de la conveniencia de la Transacción para el interés social.

Asimismo, se ha puesto a disposición de los accionistas en el domicilio social y en el sitio web de la Sociedad, las referidas cartas que contienen las opiniones de los directores.

- 4) Con fecha 13 de marzo de 2020, se informó que en relación a la potencial transacción consistente en la adquisición, por parte de la Sociedad, de 859.622 acciones emitidas por Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A. que son actualmente de propiedad de la matriz de la Sociedad, Inversiones Dairy Enterprises S.A. (la "Transacción"), cuya aprobación o rechazo será sometida a consideración de la junta extraordinaria de accionistas el martes 31 de marzo a las 11:30 hrs., y conforme a lo dispuesto en el numeral 5° del artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, la Sociedad recibió el informe del evaluador independiente, Sr. Hernán Palacios Correa, relativo a las condiciones de la Transacción, y sus efectos y potencial impacto para la Sociedad.

Asimismo, se ha puesto a disposición de los accionistas en el domicilio social y en el sitio web de la Sociedad, el referido informe del evaluador independiente.

- 5) Con fecha 24 de febrero de 2020, en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, se acordó la distribución de un dividendo eventual por el monto total de \$7.000.220.388, esto es, \$145,64 por acción, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, a ser pagado en dinero el día 9 de marzo de 2020.
- 6) Con fecha 26 de diciembre de 2019, el Directorio de la Sociedad ha acordado designar como nuevo Gerente General de la Sociedad al Señor Sebastián Tagle Pérez, quien asumirá el cargo a contar del día 20 de enero de 2020.
- 7) Con fecha 19 de diciembre de 2019, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia a su cargo de la Gerente General, Señora Valeria Flen Silva. La renuncia antes referida, se hará efectiva a contar del día 31 de diciembre de 2019.

El Directorio de la Sociedad ha dispuesto que el proceso de búsqueda del nuevo Gerente General será liderado por el señor Hugo Covarrubias Lalanne, actual Presidente del Directorio, con el fin de cubrir esta función en el plazo más breve posible.

- 8) Con fecha 16 de diciembre de 2019, el directorio de la sociedad tomó conocimiento de la renuncia a su cargo del director titular Sr. Fabio Spinelli. El Sr. Spinelli será reemplazado por su suplente, el Sr. Pedro Lluch Linhares.





Asimismo, en la misma sesión, el directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia a su cargo de la directora titular Sra. Judith Swales, así como de la de su suplente, Sr. Rodrigo Sepúlveda Seminario. En dicha reunión, el directorio de la Sociedad acordó designar, a contar de esa fecha, al Sr. Kelvin Wilckham en reemplazo de los directores renunciados.

Los señores Parodi y Wickham ocuparán el cargo de directores hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, oportunidad en que deberá procederse a la renovación total del directorio de conformidad con la ley.

Finalmente, y atendido que la Sra. Swales ostentaba el cargo de vicepresidenta de la Sociedad, el directorio acordó designar al director Sr. Kelvin Wickham como nuevo vicepresidente.

- 9) Con fecha 28 de octubre de 2019, el directorio de la sociedad tomó conocimiento de la renuncia a su cargo del director titular Sr. Alexander Turnbull. El Sr. Turnbull será reemplazado por su suplente, el Sr. Juan Antonio Parodi.
- 10) Con fecha 30 de septiembre de 2019, en sesión extraordinaria de directorio se acordó la distribución del dividendo provisorio N°14, por la suma de \$8.000.000.000.-, a razón de \$166,4405.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio en curso. Este reparto se pagará a contar del día 8 de octubre de 2019 en las Oficinas de la Sociedad.
- 11) Con fecha 29 de abril de 2019 en Junta Ordinaria de Accionistas se procedió a la elección de un nuevo directorio, resultando elegidas las siguientes personas por un nuevo período estatutario de tres años:

Titular	Suplente
Hugo Covarrubias Lalanne	Juan Pablo Egaña
Judith Swales	Rodrigo Sepúlveda Seminario
Alexander Turnbull	Juan Antonio Parodi
Fabio Spinelli	Pedro Lluch Linhares
Juan Pablo Matus Pickering	Javier Cerón Sánchez

Asimismo, en sesión ordinaria de directorio celebrada con la misma fecha, resultaron elegidos como Presidente del directorio don Hugo Covarrubias Lalanne y la señora Judith Swales como Vicepresidenta del mismo.

Adicionalmente a lo anterior, los accionistas acordaron la distribución de los siguientes dividendos: (i) Dividendo Definitivo N°12 por el equivalente al 100% de las utilidades líquidas devengadas por la Compañía durante el ejercicio 2018, suma que asciende a la cantidad de \$24.937.903.355.-, a razón de \$518,8345571.- por acción, y (ii) Dividendo Eventual Definitivo





Nº13, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, por la suma de \$6.300.000.000.-, a razón de \$131,0718733.- por acción.

- 12) Con fecha 28 de enero de 2019, el directorio de la sociedad tomó conocimiento de la renuncia del Presidente del directorio Sr. Lukas Paravicini y de su respectivo suplente Sr. Rodrigo Sepúlveda Seminario.

Como consecuencia de lo anterior, el directorio procedió a elegir como reemplazante, por unanimidad de los asistentes a la señora Judith Swales, quién ocupará el cargo de directora, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.

De esta manera, el directorio quedó compuesto por las siguientes personas, quienes se desempeñarán en sus cargos hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la sociedad, oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del directorio de conformidad con el artículo 32 de la ley Nº 18.046:

Titular	Suplente
Juan Pablo Matus Pickering	Javier Cerón Sánchez
Judith Swales	Vacante
Raquel Carneiro	Juan Antonio Parodi
Hugo Covarrubias Lalanne	Juan Pablo Egaña
Fabio Spinelli	Pedro Lluch Linhares

Asimismo, en dicha sesión ordinaria de directorio se procedió a la elección, por unanimidad de los asistentes, del señor Juan Pablo Matus Pickering como Presidente del directorio y de la señora Judith Swales como Vicepresidente.





Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A.

1) Con fecha 28 de abril de 2020, se celebró junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, en ella los accionistas adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Se aprobó la memoria, el balance y el estado de resultados de la Sociedad del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019.
- Atendido que durante el ejercicio 2019 no se registraron utilidades, se aprobó no distribuir dividendos y, por consiguiente, que la pérdida registrada en el ejercicio 2019 rebaje el fondo de utilidades retenidas.
- Se realizó la elección de un nuevo directorio de la Sociedad, por el período estatutario de tres años, resultando elegidas las siguientes personas:

Director titular	Director suplente
Hugo Covarrubias Lalanne	Pedro Lluch Linhares
Kelvin Wickham	Juan Pablo Matus Pickering
Gerardo Varela Alfonso	Carlos Pérez-Cotapos Subercasaux
Susana Jimenez Schuster	Andrea Saffie Vega
Paul Campbell	Sergio Diez Arriagada

- Se determinó la remuneración que percibirán los miembros del directorio durante el ejercicio 2020.
- Se designó a KPMG Auditores Consultores Ltda. como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2020.
- Se designó al diario electrónico www.extranoticias.cl como el periódico en el que se efectuarán las publicaciones sociales en el ejercicio 2020.
- El detalle de los acuerdos y demás resoluciones adoptadas constan en el acta de la junta, la que será enviada a la Comisión para el Mercado Financiero oportunamente.

Finalmente, en sesión de directorio de la Sociedad se designó a don Hugo Covarrubias Lalanne y a don Kelvin Wickham como presidente y vicepresidente del directorio, respectivamente.





- 2) Con fecha 31 de marzo de 2020, el directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia a su cargo del director titular Sr. Robert Spurway. El Sr. Spurway será reemplazado por su suplente, el Sr. Rodrigo Lavados Mackenzie, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, oportunidad en que deberá procederse a la renovación total del directorio.
- 3) Con fecha 24 de febrero de 2020, tuvo lugar la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en la que se acordó lo siguiente:
1. La modificación del artículo séptimo de los estatutos sociales de la Sociedad, relativo a la composición del directorio, en el sentido de disminuir el número de los miembros del directorio de 7 a 5 miembros.
 2. Con motivo de la modificación anterior, se acordó la revocación del directorio y la elección de un nuevo directorio con vigencia hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, oportunidad en que deberá volver a renovarse totalmente el directorio, resultando elegidas las siguientes personas:

Titular	Suplente
Gerardo Varela Alfonso	Jorge Barría Piña
Sergio Diez Arriagada	Carlos Pérez-Cotapos Subercasaux
Robert Spurway	Rodrigo Lavados Mackenzie
Tomás Walker Prieto	Gonzalo Grez Jordan
Paul Campbell	Alfredo Montaner Lewin

3. Atendida la modificación a los estatutos sociales referida precedentemente, y con el objeto de contar con un texto único que contenga los estatutos sociales de la Sociedad, se acordó la fijación del texto refundido de los estatutos sociales.

Asimismo, en sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad se eligió como Presidente del directorio a don Gerardo Vareta Alfonso, y como Vicepresidente a don Paul Campbell.

- 4) Con fecha 23 de diciembre de 2019, la Gerencia General de la Sociedad ha sido informada por su controlador, Inversiones Dairy Enterprises S.A. (“Idesa”), acerca de lo siguiente:
- a) Que con fecha 23 de diciembre de 2019, el directorio de Idesa aprobó realizar una oferta pública de adquisición de acciones voluntaria por el total de las acciones de la Sociedad que





se encuentran en poder de accionistas minoritarios, a un precio unitario por acción de \$17.000 pesos, que se pagaría al contado a aquellos accionistas que acepten la oferta (“OPA”)

- b) Que Idesa tiene contemplado lanzar la OPA el próximo día lunes 30 de diciembre de 2019.
 - c) Que el proceso de la OPA es paralelo e independiente del período para ejercer el derecho a retiro que contempla el artículo 71 bis de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, que se encuentra actualmente vigente para los accionistas minoritarios de la Sociedad, y cuya publicación se efectuó el día de ayer en el diario electrónico www.extranoticias.cl (periódico designado para llevar a cabo las publicaciones sociales en la última junta ordinaria de accionistas de la Sociedad).
- 5) Con fecha 17 de diciembre de 2019, se tomó conocimiento de la renuncia a su cargo de los directores titulares Sres. Jaime Milic Barros y Sebastián Oddo Gómez y de sus respectivos suplentes, Sres. María Carolina Alcalde Ross y Luis María Patrón Costas. Producto de lo anterior, y de conformidad a lo dispuesto en la ley, en la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad deberá procederse a la renovación total del directorio.
- 6) Con fecha 29 de abril de 2019 tuvo lugar la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A., en donde se acordó, la distribución del dividendo definitivo N° 30, a razón de \$57,5984437 por acción, con cargo a utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. El monto del dividendo total es de M\$362.055.984. Este reparto se pagará a contar del día 29 de mayo de 2019 en las Oficinas de la Sociedad.
- 7) Con fecha 28 de enero de 2019, el Directorio acordó informar en carácter de Hecho Esencial o Relevante lo siguiente:

Producto de la revisión anual de los precios de importación, se acordó con la empresa Fonterra Ingredients Ltd., una reliquidación de los precios de importación de quesos de origen neozelandés durante el año 2018. Esto implica un ajuste y disminución del costo de importación de quesos de ese origen, por la cantidad anual de CLP\$2.069.115.804, lo cual impacta favorablemente el resultado de la Sociedad para el año 2018 en idéntico monto.

